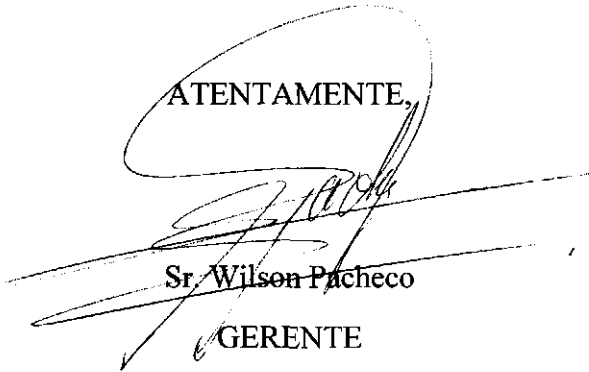


NOTAS EXPLICATIVAS

1. No se ha realizado una provisión para jubilación Patronal y Desahucio por cuanto recién contratamos empleados para comenzar nuestras actividades y tenemos recién tres años de constitución.
2. Para el cálculo de intereses sobre préstamos otorgados por los socios se ha usado como referencia la tasa pasiva del 8,39 % vigente según los indicadores del Banco Central de Ecuador, se han incurrido en gastos altos de publicidad y propaganda debido al lanzamiento de nuestro producto a nivel nacional.
3. Se debe realizar nuevas políticas contables para cuentas por cobrar ya que al dar un plazo de noventa días, la empresa no cuenta con la liquidez necesaria para cubrir sus obligaciones.
4. En cuestión de gestiones y representación se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas; se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, Patentes, Servicios y todos los impuestos y obligaciones que la ley demanda hasta el 31 de Diciembre del 2013.

ATENTAMENTE,



Sr. Wilson Pacheco

GERENTE

